



FERRETERIA  
**el hidrante**

Conduciendo el agua hacia el futuro

Bogotá D.C. marzo del 2026

## CERTIFICACIÓN PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi calidad de Revisor Fiscal de **FERRETERIA EL HIDRANTE S. A.**, sociedad identificada con **NIT 860.031.342-7**, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la sociedad por concepto de aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena, durante el período de seis (6) meses anteriores, el pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la sociedad como parte de su gestión.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos realizados, certifico que la sociedad durante el período de seis (6) meses anteriores, pagó a sus empleados, los sistemas de salud, riesgos laborales pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena

**YINET ROMERO CARDENAS**  
Revisor Fiscal  
T. P. 100833-T

Calle 13 No. 26-45  
(601) 201 5000 - 370 1488  
310 222 5171  
[www.elhidrante.com.co](http://www.elhidrante.com.co)

